

MOVIMIENTOS POPULISTAS EN EUROPA:
LA ACTUALIZACIÓN DEL DISCURSO TOTALITARIO
EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ACTUALES
Y SU REPERCUSIÓN EN LA OPINIÓN PÚBLICA

— Colección *Comunicación y Pensamiento* —

**MOVIMIENTOS POPULISTAS EN EUROPA:
LA ACTUALIZACIÓN DEL DISCURSO TOTALITARIO
EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ACTUALES Y
SU REPERCUSIÓN EN LA OPINIÓN PÚBLICA**

Editoras

Concha Langa Nuño
Lucía Ballesteros-Aguayo

Autores

(por orden de aparición)

Concha Langa Nuño
Lucía Ballesteros-Aguayo
Francisco Valiente Martínez
Jorge Bolaños Carmona
M^a Paula O'Donohoe Villot
Pamela Giorgi
Manuel Ruiz Romero
Rafael Fernández Ruiz
Vania Baldi
Inês Santos Moura



MOVIMIENTOS POPULISTAS EN EUROPA: LA ACTUALIZACIÓN DEL DISCURSO TOTALITARIO
EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ACTUALES Y SU REPERCUSIÓN
EN LA OPINIÓN PÚBLICA.

Ediciones Egregius

www.egregius.es

Diseño de cubierta e interior: Francisco Anaya Benitez

© Los autores

1ª Edición. 2018

ISBN 978-84-17270-66-7

NOTA EDITORIAL: Las opiniones y contenidos publicados en esta obra son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de Egregius Ediciones ni de los editores o coordinadores de la publicación; asimismo, los autores se responsabilizarán de obtener el permiso correspondiente para incluir material publicado en otro lugar.

PATRIOTISMO DIALÉCTICO: LA INSTRUMENTALIZACIÓN DEL PASADO FRANQUISTA COMO ARMA POLÍTICA EN LA CRISIS CATALANA

Dra. Concha Langa Nuño

Universidad de Sevilla, España

Dra. Lucia Ballesteros-Aguayo

Universidad de Sevilla, España

Resumen

Durante los meses de septiembre y octubre de 2017 se vivió en Cataluña y en toda España un incremento de la tensión de la que no escapó la prensa cuyo vórtice estuvo en el referéndum del primero de octubre. En la creación de un discurso periodístico a favor de las posturas independentistas se utilizaron conceptos reiterados que aludían al pasado franquista o identificaban las acciones del gobierno del Estado con este régimen.

En el presente capítulo se acomete el análisis del material hemerográfico formado por artículos de opinión, entrevistas y editoriales de los diarios en catalán *Ara.cat* y *El Punt Avui* que hacen referencia de forma expresa al periodo franquista con conceptos como “Franco”, “autoritarismo”, “censura”, “dictadura” o “represión” y que han sido publicados entre el 1 de septiembre de 2017 y el 30 de octubre de 2017. En total, el universo muestral responde a 88 artículos, 53 pertenecientes a *Ara.cat* y 35 a *El Punt Avui*.

En su edición online ambas cabeceras configuran una visión del medio con respecto a los acontecimientos del 1-O. Esto a su vez se relaciona con una disyuntiva discursiva que identifica Cataluña con la libertad, la democracia y el derecho a decidir frente a una España autoritaria, con unos medios censurados y en ciertos aspectos heredera del franquismo.

El propósito, pues, del presente trabajo es el estudio de la utilización por parte de la prensa independentista de conceptos de carácter histórico que aluden al periodo franquista. Dicho objetivo se ha acometido no sólo desde el tradicional análisis del discurso, sino incorporando otras metodologías como la Historia de los conceptos. Y es que creemos poder afirmar que el término franquismo se ha convertido en un concepto que ya no se identifica únicamente con el régimen del 18 de julio.

Palabras clave

Cataluña, referéndum, prensa, independentismo, franquismo, historia de los conceptos, España

1. Introducción

Las ideas no existen, existe el lenguaje. Y el pensamiento no se puede expresar en ausencia de éste, porque son la misma cosa. En este sentido, el lenguaje no es un medio neutral que tendría como función reflejar con precisión una operación cognitiva (un pensamiento o una idea). La expresión lingüística en sí misma es una operación cognitiva. (Blanco: 2018, 102)

En los últimos meses (pero ya desde mucho antes) hemos podido ver cómo se iba construyendo el discurso en los medios independentistas alrededor del referéndum del 1-o celebrado en Cataluña en 2017 sobre dos realidades claramente opuestas –al menos en lo periodístico–: democracia/franquismo, Cataluña/Estado, soberanismo/autoritarismo, libertad/censura. Precisamente nuestro objeto de estudio se centra en analizar cómo el discurso periodístico fundamentado en la dicotomía antagónica de opuestos recurre a conceptos pertenecientes a la historia reciente de España, como es el caso de “franquista”, “fascista” o “totalitario” para explicar el momento actual.

Esta sistemática basada en la recuperación de una etapa pasada de nuestra historia para referirnos a la realidad política actual se basa, pues, en la utilización de anacronismos históricos a los que, sin embargo, las principales cabeceras independentistas –en contacto con el plano político y social– dotan de nuevas significaciones, pudiéndose producir en última instancia y gracias a la proyección y el alcance del discurso periodístico, lo que en la teoría de los conceptos se ha llamado transformación histórica del concepto. Este proceso de actualización del concepto se agudizó en septiembre y octubre de 2017 con motivo del referéndum del 1-O (del 1 de octubre) en Cataluña y los acontecimientos que desencadenó en la vida catalana.

Por tanto, el presente trabajo no se limita a abordar el análisis del discurso construido por los medios catalanes en ese periodo... sino más bien el uso de determinados conceptos en el seno de dos de las principales cabeceras independentistas, *El Punt Avui* y *Ara.cat*⁵.

El estudio se fundamenta, pues, en el empleo de una metodología múltiple basada en la aplicación de la historiografía más reciente y del análisis de contenido que nos han permitido alcanzar conclusiones válidas y fiables sobre la presencia de determinados conceptos de la historia en la prensa independentista, los nuevos significados que adquieren dichos conceptos con motivo del 1-O y, en definitiva, la realidad periodística que dibujan dos de las principales cabeceras del independentismo, como es *Ara.cat* y *El Punt*

⁵ Antes de exponer los resultados del análisis es preciso reparar en la necesidad de que se acometan estudios que aborden de igual forma la instrumentalización de conceptos históricos por parte de la prensa proclive a la actuación del Estado durante el referéndum 1-O.

Avui, en relación al uso de estos conceptos durante el referéndum de Cataluña.

Para ello hemos hecho acopio del material hemerográfico publicado por los dos diarios catalanes desde el 1 de septiembre de 2017 hasta el 30 de octubre de ese mismo año en los que se hacía alusión a términos como franquista y dictadura. El resultado es un corpus muestral de 88 unidades de análisis –entre artículos de opinión y editoriales– y un conjunto de fechas clave como es el 11 de septiembre de 2017 (Día Nacional de Cataluña o Diada), el 1 de octubre de 2017 (referéndum de autodeterminación convocado por el Gobierno de Cataluña), el 12 de octubre de 2017 (celebración de la Fiesta Nacional de España) y el 27 de octubre de 2017 (la declaración de independencia por parte del Parlament de Cataluña y la aplicación del artículo 155 de la Constitución en Cataluña).

2. Hipótesis y Objetivos

Partimos de la hipótesis de que el uso de determinados conceptos que se refieren al pasado franquista de España en los medios analizados busca presentar el conflicto suscitado a partir del 1-O como una lucha de contrarios, esto es, una lucha que se dirime entre la “Catalunya soberanista” (*Ara.cat*, 15 septiembre 2017) y “la incapacitat endèmica de la classe política majoritària espanyola (PP, PSOE i Cs) d’acceptar l’autèntica naturalesa plurinacional de l’Estat” (*Ara.cat*, 21 septiembre 2017).

Otra de las hipótesis responde al establecimiento de nuevos marcos interpretativos en relación a fenómenos de interés general, como es el caso del referéndum de Cataluña, en el contexto de la creación periodística como una de las formas que tiene la ciudadanía de acceder a la realidad. Y es que los conceptos son ante todo experiencia.

Las palabras en política, no se usan tanto para denotar determinados objetos, sino para persuadir, defender, incitar, ordenar, apoyar, atacar, condenar, prohibir, estigmatizar, y así sucesivamente (Fernández Sebastián y Fuentes Aragonés, 2008: 31).

Así, el presente estudio pretende demostrar la instrumentalización terminológica de conceptos de carácter histórico que sin embargo adquieren nuevas significaciones en el discurso periodístico. Todo lo cual explica el carácter receptivo y productivo del lenguaje que, por una parte registra, y por otro, es un factor de la percepción, de la comprensión y del saber.

La semántica existe como método científico porque toda palabra puede tener una multiplicidad de significados que deben ajustarse a una realidad modificable (Koselleck, 2012: 32).

En relación con las hipótesis planteadas nos proponemos como objetivo general el análisis del discurso de *El Punt Avui* y a *Ara.cat* durante el referéndum del 1-O, no sin antes advertir de que si bien la aparición de términos como franquista no había desaparecido del vocabulario político, también lo es que se restringía a discusiones sobre temas precisos como fue el debate sobre la Ley de Memoria Histórica o la reciente exhumación de Franco; de ahí la necesidad de acometer un estudio multidisciplinar que aporte explicaciones científicas ante esta nueva realidad periodística.

Como objetivos específicos se plantean: evidenciar el uso de determinados conceptos por parte de la prensa independentista que tienen su origen en la Historia, reconstruir el marco contextual y periodístico en el que se desenvuelven y examinar las raíces históricas de dichos conceptos. Para ello hemos acudido a la metodología que nos aporta el análisis de contenido y la Historia de los Conceptos. Esta tendencia de la historiografía reciente tiene mucha relación con la renovación historiográfica que, arrancando en los años 70, con el Giro cultural y el Giro lingüístico, ha traído nuevos enfoques, algunos de gran interés y que, en nuestra opinión, no hace un nuevo tipo de historia pero completan la mirada de corrientes tradicionales.

3. Metodología: Historia de los conceptos

Las relaciones entre lenguaje y política son de antiguo conocidas. Ya Aristóteles las puso de manifiesto. Desde hace unos años también se ha profundizado considerablemente en el estudio de las relaciones entre Historia y lenguaje. La realidad es que todos los relatos históricos son una construcción discursiva. Al ser la realidad pasado, hay que reconstruirla con el discurso para poder trasladar los hechos. De la asunción de esta realidad han surgido diferentes propuestas metodológicas que han aportado interesantes contribuciones a la Historia. Entre ellas está la Historia de los conceptos. Efectivamente, como nos indican Juan Francisco Fuentes y Javier Fernández Sebastián, sus máximos representantes en España:

Una cosa es el lenguaje y los conceptos de los propios actores del pasado, de los sujetos involucrados en la acción, y otra bien diferente es el lenguaje y el aparato analítico-conceptual usado por los historiadores para intentar reconstruir, interpretar, explicar o comprender retrospectivamente tales hechos. (Fuentes y Fernández Sebastián, 2004: 14).

El traer el método de la Historia de los conceptos a la hora de estudiar la información periodística de un periodo concreto nos parece pertinente. Y ello porque esta tendencia historiográfica se ha centrado en la historia social y política. Como ya indicamos, hemos podido comprobar que una serie de términos se repiten en las informaciones sobre el denominado Procès y esto nos ha llevado a colegir que los términos han derivado en conceptos.

Antes de continuar, se hace necesario hacer una breve introducción de las propuestas de la Historia de los conceptos y de su metodología.

La Historia de los conceptos surge en los años 70 como ya indicamos. Uno de sus principales creadores fue el historiador alemán Reinhart Koselleck quién realizó un estudio de determinados términos en el paso del siglo XVIII al XIX y también estuvo detrás del *Diccionario de Conceptos Fundamentales Políticos y Sociales en Lengua Alemana* (Brunner, Conze y Koselleck, 1972-1997). Por otra parte, también existe una Escuela de Cambridge (John G. A. Pocock, Quentin Skinner) que ha propuesto otro método distinto para el estudio de los conceptos relacionándolos con los actos del habla frente al protagonismo de la semántica de Koselleck. En general, muchos de los estudios realizados toman elementos de ambas escuelas. Es lo que ocurre con el gran proyecto Iberconceptos que ha dirigido el español Javier Fernández Sebastián y que cuenta con más de 30 historiadores de toda Iberoamérica, España y Portugal⁶.

En el caso de Koselleck, aplicable a todos los representantes de esta tendencia, se intenta relacionar usos conceptuales con transformaciones sociales, todo ello bajo el supuesto de que los conceptos son factor e indicador de los cambios sociales y políticos (Koselleck, 2012; Blanco-Rivero, 2018: 06).

No nos parece casual que tanto Koselleck como el proyecto Iberconceptos estudien la consolidación de nuevos conceptos en el tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen (entre 1750-1850), al tratarse de un momento de profundos cambios ideológicos, políticos y sociales. Teniendo en cuenta que vivimos de nuevo una etapa de transición que se abre con el final de la Guerra Fría y lo que se denominó “Nuevo Orden Mundial”, y que esa etapa coincide en España con profundos cambios políticos por la consolidación de la democracia, consideramos que la metodología de la historia de los conceptos nos puede ayudar a comprender algunas de sus vertientes.

En este sentido, hace ya unos años Fuentes y Fernández Sebastián escribían un alegato que el tiempo no ha hecho más que confirmar:

No es preciso decir que en este terreno la tarea no puede darse nunca por acabada. Sobre todo en un momento de cambios acelerados como el que vivimos, en el que nuestros lenguajes políticos –liberal, republicano, comunitarista, etc.– pivotan sobre una serie de nociones heredadas de un mundo en gran parte periclitado, mientras, por otro lado, de la mano sobre todo de los nacionalismos identitarios, retornan algunas de las perversiones de la semántica política características de los lenguajes totalitarios del siglo pasado. La transformación, nacimiento y caducidad de los conceptos políticos es un proceso incesante que se realiza cada día ante nuestros ojos,

⁶ Han publicado varios libros, entre ellos dos tomos del Diccionario político y social del mundo iberoamericano (2009 el tomo I y 2014 el II). También puede consultarse: <http://www.iberconceptos.net/> (consultado el 23/04/2018)

y tales cambios, muchas veces imperceptibles pero no por ello menos decisivos, pudieran ser objeto preferente de escrutinio por parte de una hipotética *historia conceptual del tiempo presente* (Fuentes y Fernández Sebastián, 2004: 25).

Efectivamente, si como indica Fuentes, “entre los siglos XVIII y XIX se produjo en el Atlántico hispano-luso una mutación profunda en el universo léxico-semántico que vertebraba las instituciones y las prácticas políticas” (Fernández Sebastián, 2009: 168), creemos que en los últimos años se está produciendo en Cataluña una mutación también del universo léxico-semántico. Si para el paso del Antiguo al Nuevo Régimen político esa mutación se ha estudiado en el transcurso de un siglo, esa transición se ha dado en Cataluña en los últimos 10 años, acelerándose en los últimos meses que son los que estudiamos en este trabajo. Y es que hay palabras que “constituyen armas formidables en el combate político. Pero no se trata sólo de palabras, sino de conceptos. Y de conceptos fundamentales” (Fernández Sebastián, 2014: 7).

Aunque el trabajo que presentamos es un estudio aproximado al concepto de franquismo, creemos necesario recordar algunos elementos relacionados con la metodología. Aunque ésta no sea igual en las distintas escuelas, rescatamos algunas de sus principales ideas.

Debemos comenzar recordando la diferencia clásica entre palabras y conceptos que estableció Koselleck. El historiador alemán distingue entre la palabra, que «contiene posibilidades significativas» que se aplican pragmáticamente en cada caso de manera particularizada y tendencialmente unívoca, al objeto referido –por muy abstracto que pueda ser ese objeto–, y el concepto, que «unifica en sí el conjunto de significados», y por tanto es necesariamente polisémico (Blanco, 2012). De modo que un concepto es más que una palabra. Desde su punto de vista «una palabra [sólo] se convierte en concepto cuando el conjunto de un contexto sociopolítico en el cual y para el cual se utiliza dicha palabra entra íntegramente a formar parte de ella» (Torres, 2009:101). Los conceptos acumulan pues distintas significaciones o estratos de significado y van evolucionando con el tiempo y tampoco se pueden separar de su tiempo conceptual. La misma palabra utilizada en un tiempo u otro cambia de sentido y de significado.

La historia de los conceptos permite evitar el anacronismo de leer los textos con los sentidos actuales de esos términos, e intentar comprender mejor la evolución (que proceden de la experiencia de uso) y significación de los mismos. Lo que algunos de los especialistas en esta escuela historiográfica denominan dialéctica entre nociones y experiencias (Fuentes, 2014: 26).

⁷ Fernández Sebastián proyecto iberconceptos.

Se forma lo que Koselleck denomina concepto fundamental: palabras cuyos nexos de sentido se densifican y se convierten en nodos semánticos puesto que articulan toda una red de significados. El concepto fundamental se vuelve imprescindible e irremplazable para una cultura, porque conecta y sintetiza muchísimos significados particulares de manera muy compleja (Blanco, 2012).

En nuestro caso hemos tenido en cuenta algunos elementos de la metodología de Koselleck (que explica Luis Fernández Torres en la introducción al Diccionario de conceptos del mismo) como la distinción entre diacronía (el concepto está inserto en un contexto y es parte de una realidad) y sincronía (aislar el concepto de los contextos específicos en los que apareció y examinarlo en una sucesión temporal, teniendo en cuenta los diversos usos que ha mantenido y/o perdido a lo largo del tiempo y de qué manera estos usos se relacionan con lo que ha acontecido (Blanco, 2017: 8).

A la dimensión diacrónica el proyecto Iberconceptos la denomina semántica y comenzaría fechando las primeras apariciones del término (en nuestro caso se trata de un neologismo) o si es un término con nuevo sentido como fue la resemantización y la permanencia de los antiguos significados. También determinar los momentos de mayor uso del término y trazar un esquema evolutivo de los conceptos más próximos o más opuestos (aquí entraría el uso de fascismo y totalitarismo). Y evaluar la carga de pasado (campo de experiencia) y la pretensión de realización futura (horizonte de expectativa) que el concepto internamente conlleva, y la variación en el peso relativo de ambos componentes a lo largo de un período, que para nosotros no sería un tiempo largo, como en este proyecto (1750-1850), sino medio (1936-2008) (Fernández Sebastián, 2007).

A la dimensión sincrónica se le denomina pragmática y está compuesta por seis pasos que podemos resumir en la búsqueda de fuentes, autores, instituciones, etc. que usan el concepto; su aparición positiva o negativa en las normas; observar la voluntad de resemantizar el concepto y qué agentes o colectivos lo hacen; y evaluar si es un término comúnmente usado por los hablantes de la época o sólo por élites políticas o intelectuales.

Después de este estudio se podría llegar a las conclusiones en las que se intentarían establecer conexiones entre determinados “acontecimientos sociales, políticos y culturales y los cambios en el significado o en la valoración del concepto en cuestión”; y aclarar cómo pudo haber influido en el curso de los acontecimientos esa manera particular de conceptualizar las realidades políticas y sociales (Fernández Sebastián, *ibíd.*).

Para nuestro trabajo vamos a comenzar, primero, por el estudio de los orígenes y sentido del concepto franquista, para, en una segunda parte, analizar el uso que se le ha dado la prensa independentista en un tiempo determinado como es el referéndum 1-O de 2017.

4. Hacia una definición del concepto “Franquismo”

Como indican Fuentes y Fernández Sebastián:

En el terreno político y social que nos ocupa, la mayoría de los conceptos usados actualmente en historiografía y en ciencias sociales tienen tras de sí una larga gestación histórica, y sus significados, casi siempre polémicos, están amalgamados con «estratos» o etapas semánticas anteriores de esos mismos conceptos, conceptos que en otro tiempo dieron sentido a la acción de los individuos y de los grupos humanos que ahora pretendemos analizar (Fuentes y Fernández Sebastián, 2004: 14).

En el caso del concepto franquismo o franquista es cierto en parte⁸. Tiene un claro origen: el régimen de Franco comenzado en plena guerra civil; pero su evolución fue tan larga y camaleónica que resulta realmente difícil definirlo. Si el régimen surge con la elección de Franco como generalísimo de los Ejércitos y Jefe del Gobierno del Estado el primero de octubre de 1936 (aunque de inmediato se autodenominó Jefe del Estado), su poder se consolida con la creación de su primer gobierno en enero de 1938. A partir de ese momento Franco aparece como Jefe del Estado y presidente del gobierno hasta que da un paso atrás forzado por la edad en 1973 eligiendo a Carrero Blanco como presidente del gobierno y, asesinado éste, a Arias Navarro⁹.

Lo más complejo ha sido definir la naturaleza del régimen franquista. En especial su relación con el fascismo, fruto de numerosas polémicas aún abiertas (véase Miguel Alonso, 2017). Es un tema que creemos sí tiene relación con este capítulo porque, como comprobaremos, el concepto franquista se utiliza en numerosas ocasiones como sinónimo de fascista en los textos analizados.

Por tanto, la definición del franquismo es realmente compleja por la duración y evolución del régimen. Como indicaban Guliana di Febo y Santos Juliá, la dificultad para definirlo viene de:

el contexto en el que nació, la compleja constelación de fuerzas involucradas, su larga duración y su capacidad de adaptación a los cambios internacionales son los principales factores que hacen difícil una caracterización exhaustiva y definitiva del régimen que gobernó España durante casi cuarenta años (2005: 9).

⁸ El concepto “democracia”, que también se utiliza y enfrenta a franquismo, ha sido estudiado para el caso español por Fernández Sebastián (Fuentes y Fernández Sebastián, 2008: 345-361).

⁹ A pesar de que resulta difícil definir su cronología, sí está claro su inicio, la elección de Franco como jefe del Estado el primero de octubre de 1936, su final para algunos está en su muerte, pero para otros no llegaría hasta la aprobación de la Ley de Reforma política en 1976 o incluso en 1978 con la aprobación de la Constitución.

Afortunadamente existe un estudio del concepto franquismo realizada por Ismael Saz en el *Diccionario político y social del siglo XIX español* a la que nos remitimos (Fuentes y Fernández Sebastián, 2008: 559-568) que contempla su origen, su conceptualización, el estudio de la coalición reaccionaria o el “compromiso autoritario”, las fases, el problema de la ideología, y el franquismo como modernización.

Con respecto al origen, y para comenzar con el estudio de la diacronía o semántica del concepto franquista, según Saz el término franquista surge para nombrar a los partidarios del ascenso de Franco al poder, y antifranquista, para referirse a los contrarios (entre los que se encontraban relevantes miembros de Falange a raíz del Decreto de Unificación). Según el historiador, una vez acabada la guerra el término comienza a utilizarse para identificar al régimen franquista o dictadura franquista. El uso de este término frente a otros “revela tanto el papel en tal de Franco de principio a fin de su dictadura, como el hecho de que el partido único de origen fascista no fuese nunca, a diferencia de los primeros [Italia y Alemania], el hegemónico de la coalición de poder”. Pero además aporta el citado autor otro dato relevante: el régimen no se definió nunca como franquista, aunque esta denominación se terminase imponiendo. El término se consolidó durante la Transición e, indica Saz citando a De Santiago Guervós, “el de franquista y neofranquista suele aplicarse desde la Transición como término peyorativo para descalificar a sectores o actitudes de la derecha política cuyo distanciamiento respecto de los valores del pasado dictatorial se quiere poner en cuestión” (Diccionario, 2009: 560).

Estos diferentes usos que podríamos denominar políticos adquieren especial relevancia en su transmisión periodística por su capacidad para alcanzar a una audiencia masiva. La adquisición de nuevas significaciones y la aparición en los medios de estructuras semánticas y pragmáticas repetitivas provocan que la palabra sea víctima de lo que Koselleck llama “desplazamiento semántico”¹⁰.

Y es que el uso político de las palabras y la utilización partidista del discurso con fines políticos, no es nada nuevo. Ya R. Koselleck citando a su vez a R. Koebner ponía de relieve cómo “el significado del concepto ‘imperialismo’ cambió significativamente en torno a una docena de veces sin que las generaciones posteriores fuesen capaces de percibirlo”, y continúa subrayando

¹⁰ De manera que una misma palabra puede “abrazarse sucesivamente aspectos de la realidad y aspiraciones muy diferentes”. La palabra franquismo, por ejemplo, es un buen ejemplo de ello. La idea de que los conceptos no son algo cerrado, estable, y preciso a lo largo del tiempo, y que esa polisemia es parte de su “identidad” (incluso en un tiempo concreto) es necesaria de asumir para los historiadores en general y para los historiadores de la comunicación en particular, así como para los analistas del discurso.

“lo dependiente que era el uso lingüístico de las cambiantes divisiones partidistas, los conflictos, los intereses de clase y los prejuicios, del compromiso nacionalista o colonialista y de las ideas de amigo y enemigo de cualquier clase” (R. Koselleck, 2012: 27).

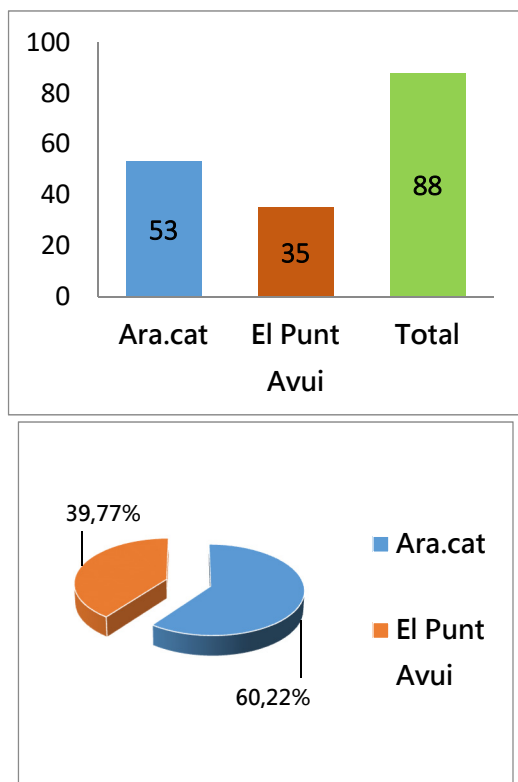
Por lo que el concepto no es un ente abstracto sino que adquiere sentido en la necesaria contextualización lingüística e histórica. A esto hay que añadir las implicaciones que conlleva el uso del lenguaje como estructura simbólica que permite representar el entorno y expresar la realidad social, pero también como estructura de pensamiento que configura la naturaleza de la experiencia y del conocimiento que el ciudadano posee de sí mismo y de los demás. Por tanto, las connivencias psicosociales de la actividad social comunicativa con la aplicación del código lingüístico trascienden los aspectos exclusivamente instrumentales y técnicos, para localizarse en el nivel psíquico y social de las colectividades (Abril, 1997: 73).

5. Resultados

A continuación se exponen los datos obtenidos en la fase de investigación a partir del estudio del material hemerográfico seleccionado. El conjunto muestral está formado por artículos de opinión, entrevistas y editoriales de los diarios en catalán *Ara.cat* y *El Punt Avui* que aluden de forma expresa al periodo franquista como son los conceptos “Franco”, “autoritarismo”, “censura”, “dictadura” o “represión” y que han sido publicados durante los meses del referéndum catalán del 1-O¹¹.

En total, el universo muestral responde a 88 artículos del 1 de septiembre de 2017 al 30 de octubre del mismo año, 53 pertenecientes a *Ara.cat* y 35 a *El Punt Avui*, lo que se corresponde con el 60,2% y el 39,7% con respecto al total de la población, respectivamente.

¹¹ El criterio de selección de la muestra ha sido, en una primera fase, la presencia de determinadas palabras clave (como son franquista y dictadura), y en una segunda fase se han seleccionado aquellos apartados que son susceptibles de contener la opinión del medio (editorial, artículos de opinión y entrevistas en profundidad).



Fuente: elaboración propia.

Como fase previa a la exposición de los resultados del análisis es preciso realizar una sucinta descripción de los diarios catalanes. *Ara.cat* nace el 28 de noviembre de 2010 como “El diari líder en català amb l’última hora i totes les notícies”, mientras que *El Punt Avui* parece el 31 de julio de 2011 como resultado de la fusión de *El Punt* y el *Avui* en una sola cabecera¹². Ambos surgieron en un contexto de crisis de la industria periodística ante la necesidad de buscar nuevas fórmulas que sustituyeran al periódico de papel y así contrarrestar la pérdida de ventas de los productos impresos. Otros factores que afectaron al modelo productivo de las empresas periodísticas fueron la multiplicidad de productos online gratuitos y los nuevos hábitos de consumo online.

¹² *El Punt Avui* es fruto de la unión del histórico *Avui* (nacido en 1976, siendo el primer diario publicado en lengua catalana desde 1939) y *El Punt* (proyecto periodístico nacido en 1979 en Girona y que antes de la fusión con *Avui* disponía de diez ediciones territoriales en toda Cataluña). Para ampliar información sobre el proceso de fusión de ambas cabeceras consultar: <https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20091128/el-punt-adquiere-el-100-del-capital-del-diario-avui-127558>

Pertenecientes al Grupo Godó y a Hermes Comunicacions respectivamente, son considerados como referentes de la prensa independentista. Con la participación de personajes de prestigio dentro de la política, la cultura y la sociedad representan un referente informativo para la mayoría de los lectores en Cataluña y en España. Prueba de ello es el crecimiento de su audiencia durante los meses de septiembre y octubre de 2017 con respecto a agosto de ese mismo año.

Tabla 1. Audiencia de *Ara.cat* y *El Punt Avui* de agosto a octubre de 2017.

MEDIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	VARIACIÓN AGOSTO-OCTUBRE	%
Ara.cat	2.472.892	3.160.270	4.866.320	2.393.428	49,1
El Punt Avui	1.290.372	1.378.319	2.003.483	713.111	35,5

Fuente: elaboración propia con datos de OJD Interactiva.

Bajo la dirección Esther Vera y con Ignasi Aragay como director adjunto en el caso de *Ara.cat*, y Xevi Xirgo i Teixidor como director de *El Punt Avui* y Emili Gispert i Toni Muñoz como vicedirectores, ambos soportes ha apostado por una estrategia digital innovadora, aunque también cuentan con una versión en papel. Precisamente su crecimiento exponencial en Internet les ha convertido en paradigmas de la prensa digital de los medios generalistas en catalán¹³.

Así, por ejemplo, *Ara.cat* se convirtió en diciembre de 2013 –tan sólo tres años después de su nacimiento– en el principal medio digital catalán con 1.578.534 de lectores por delante de otros como NacióDigital.cat o Vilaweb (datos obtenidos de OJD Interactiva).

Sembla que el diari que amb més èxit s'ha adaptat al'entorn digital és *Ara*, que és el mitjà generalista en català que més visites té a la seva pàgina web. El diari imprès més jove de Catalunya va sortir el 28 de novembre de 2010; després del primer any, el bienni 2012-2013 va significar la consolidació d'aquest mitjà, que aposta decididament per un producte multiplataforma i no basa el seu model de negoci únicament en la versió en paper. Així, a part de ser molt present a les xarxes socials, té un canal de televisió per internet amb Antoni Bassas al capdavant. Els altres grans diaris també tenen el seu canal de televisió, però amb una producció molt menys significativa, si més no des d'un punt de vista quantitatiu. (Franch, P.; Guallar, J., 2014: 38).

¹³ Uno de los motivos que explican el valor añadido de estos soportes es su diversificación y la adopción de contenidos adaptados para la versión online. Así, por ejemplo, junto a *El Punt Avui* existen otras iniciativas como *Catalonia Today* o *El Punt Avui TV*.

Además de la edición en catalán, *Ara.cat*, en español, *Ara en castellano*, y en inglés, *Ara in English*, el diario cuenta con ediciones en otros territorios: Islas Balears (www.arabalears.cat), Andorra

(https://www.ara.ad/?_ga=2.203355665.1232268021.1548153896-156275180.1548153896),

País Valencià (www.ara.cat/paisvalencia/),

Comarques Gironines (www.ara.cat/comarquesgironines/),

Camp de Tarragona (www.ara.cat/campdetarragona/)

y Terres de Lleida

(www.ara.cat/terresdelleida/?_ga=2.199720110.1232268021.1548153896-156275180.1548153896).

Por tanto, un valor añadido de estas cabeceras es la diversificación de contenidos y la multiplicidad de productos multiplataformas, respondiendo así a la tendencia actual en el mercado y a las necesidades informativas de los lectores. Por ejemplo, *El Punt Avui* impulsa otras iniciativas como *Catalonia Today* o *El Punt Avui TV*.

En relación con la investigación, el consumo de periódicos digitales durante 2017 en Cataluña coincide con los acontecimientos del 1-O, periodo en el que los dos diarios analizados experimentan un aumento significativo de lectores y de visitas¹⁴. Y esto se debe a varios motivos:

A l'auge del consum d'informació, sobretot de mitjans digitals, hi van ajudar els esdeveniments de la tardor de 2017: el referèndum de l'1 d'octubre, la proclamació de la independència de Catalunya el dia 27 del mateix mes, la immediata destitució del Govern i del Parlament i la convocatòria d'eleccions anticipades per part del Govern espanyol en aplicació de l'article 155 de la Constitució, i el posterior empresonament de diversos dirigents polítics catalans. Tot allò va sacsejar la política i l'opinió pública catalanes i va propiciar l'activitat a les xarxes i el consum d'informació, com es reflecteix en les dades d'audiència dels mitjans digitals de l'últim mig any 2017. (Franch, P.; Guallar, J., 2018: 155).

El crecimiento del consumo digital de noticias en catalán se relaciona por tanto con un momento de crispación política y radicalización del conflicto. No en vano, los meses de septiembre y octubre de 2017 son protagonistas de algunos de los acontecimientos más trascendentes para la vida política: la celebración de la DIADA el 11 de septiembre, el referéndum de Cataluña el 1 de octubre, la celebración de la Fiesta Nacional el 12 de octubre y la

¹⁴ Sirva como ejemplo los datos que ofrece el Anuari de l'Observatori de Biblioteques, Llibres i Lectura en su edición de 2014 sobre la audiencia de *Ara.cat*: en diciembre de 2016 cuenta con 1.836.145 de lectores, mientras que en el mismo mes de 2017 ascienden ya 2.675.811 lectores. En su caso, *El Punt Avui* evolucionó de los 943.110 lectores en diciembre de 2016 a los 943.110 del mismo mes en 2017.

Declaración de independencia del Parlament de Cataluña y la posterior aplicación del artículo 155 de la Constitución en Cataluña el 27 de octubre.

Todo ello genera gran interés en la opinión pública y en consecuencia mayor consumo de información en formatos digitales. La edición online de *Ara* con la participación de firmas de renombre como Toni Soler, Sebastià Alzamora o Empar Moliner configura una visión del medio con respecto a los acontecimientos del 1-O. Esto a su vez se relaciona con la alusión expresa de conceptos referentes al periodo franquista en una disyuntiva discursiva que identifica Cataluña con la libertad, la democracia y el derecho a decidir frente a una España autoritaria, con unos medios censurados, y en ciertos aspectos heredera del franquismo.

Esto es así, por ejemplo, en artículos como el de Toni Soler titulado *El que ja ha passat* el 1 de octubre de 2017:

Malauradament, crec que a Espanya –a les seves elits– pesarà més l'orgull ferit, el 1898 i els baixos instints d'arrel franquista. Lliure de la fantasmagoria macabra i maleïda de la Guerra Civil i la dictadura franquista, de la qual el PP és fill i continuador directe, i Cs i el PSOE, els cooperadors necessaris.

Hacia esta misma dirección se dirigen las manifestaciones de Esther Vera, directora de *Ara.cat*, en un artículo publicado el 3 de octubre de 2017:

Quedan restos de la máxima franquista (haga como yo, no se meta en política) y se prefiere apuntarse al odio o al aplauso colectivo que al arriesgado esfuerzo de pensar por uno mismo. El acoso es especialmente activo en las redes, que actúan como un ejercido gregario que busca más adhesiones que ideas.

Otro ejemplo significativo es la columna de Empar Moliner, que el día 7 de septiembre de 2017 titula *L'unionisme surt bal carrer contra l'1-O* y que identifica “la campanya del no” con “el partit que va dur-te a la Guerra de l'Iraq continuï fent la gara-gara al rei, fill del rei que va col·locar Francisco Franco”.

Ocurre lo mismo en *El Punt Avui*, el cual en su edición del día 17 de septiembre de 2017 incluye una entrevista con Ramón Cotalero:

Vol dir que el govern del PP ha instrumentalitzat el poder judicial? I tant! Són hereus de Franco. No han entès mai el que és la separació de poders ni hi han cregut mai [...] La reacció contra el procés català és la reacció d'un govern, el de Rajoy, o és una reacció de l'Estat? És d'Estat. Tot el que inclou l'Estat. I no podem oblidar que parlem d'un estat franquista. El controlen els hereus ideològics del franquisme.

Y es que las referencias al pasado franquista de España son constantes en la prensa independentista, prueba de ello son las 88 unidades de análisis identificadas en un periodo de tiempo de dos meses. Según el poeta Narcís

Comadira “l’aplicació de l’article 155, el famós 155, que, aplicat d’una manera descoberta, potser mostraria l’arrel totalitària del govern espanyol, s’està fent de manera solapada” (*Ara.cat*, 21/09/2017). De igual manera Suso de Toro opina con motivo de un Especial Onze setembre que “l’opinió pública espanyola, sotmesa a una veritable presó informativa i a una intoxicació ideològica masiva [...] I que les cancelleries europees es pregunten què espera Rajoy per fer política, em refereixo a política democràtica, no la que sap fer ell, la franquista” (*Ara.cat*, 12 sept 2017).

También son especialmente elocuentes las editoriales de *Ara.cat* del 21 de septiembre de 2017 y del 9 de octubre de ese mismo año, que titulan “En defensa de les nostres institucions” y “L’unionisme surt al carrer contra l’1-O” respectivament.

En este sentido, son relevadoras las palabras del director adjunto de *Ara.cat*, Ignasi Aragay, en el artículo “Ni l’odi ni la fractura ni el caos que voldrien” del 15 de octubre de 2017. En él alude al “españolismo” que hace “esfuerzos” por contener a la “bestia franquista” frente al independentismo “tan masivo y pulcro, tan estético”. Del mismo modo Sebastià Alzamora sostiene en “L’esperit de la Transició” publicado el día 22 de septiembre de 2017 que “quaranta anys més tard, el balanç del sistema polític nascut amb la Constitució del 1978 es pot resumir en dues paraules: corrupció i autoritarisme, exactament les dues principals estructures d’estat damunt les quals es va sostenir el règim franquista durant els quaranta anys anteriors, i que va deixar (“atado y bien atado”) com a herència”.

Por último, cabe destacar la identificación con la represión y la violencia física ejercida durante el referéndum catalán con las cargas policiales durante el franquismo es también una constante en el discurso independentista:

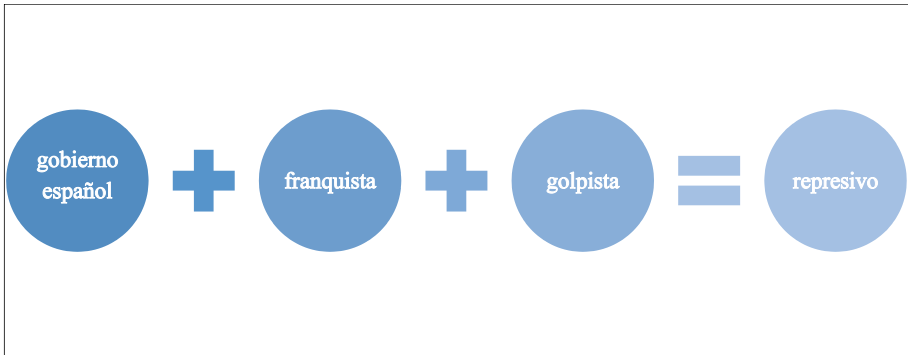
Els cops de porra de l’1-O han fet despullar l’Estat espanyol als ulls d’Itàlia. La idea que és un estat que no ha superat el franquisme si no que el té enquistat als fonaments, s’estén entre els progressistes del país que va vencer el feixisme. S’ha desidealitzat el rei i s’ha descobert l’existència de la Fundació Francisco Franco. (*El Punt Avui*, 07/10/2017).

6. Conclusiones

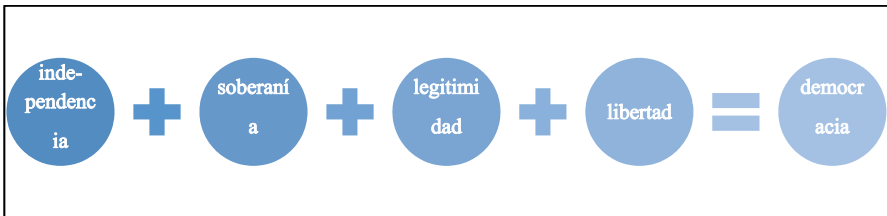
Hemos detectado el uso en la prensa independentista basado en el uso de conceptos de carácter histórico que aluden al periodo franquista. De manera que el discurso periodístico presenta dos realidades opuestas: una España “heredera del franquismo” frente a una Cataluña “soberana” en la que prima “el derecho a decidir”.

En esta disyuntiva, el uso de conceptos como “franquista” o “autoritario” refuerza precisamente esa comparativa entre la España del siglo XXI y

aquella que existió durante la dictadura franquista en una correlación de adjetivos que podría expresarse a modo de aproximación de esta manera:



Fuente: elaboración propia



Fuente: elaboración propia

Es preciso advertir que las conclusiones de este análisis son significativas en relación a un breve periodo de tiempo: septiembre y octubre de 2017, y en relativas a dos periódicos digitales, *Ara.cat* y *El Punt Avui*, de ahí que se presenten como un punto de partida para futuros proyectos y no como una característica general del discurso independentista.

Por tanto, si bien es cierto que el concepto “franquista” comenzó a utilizarse desde el comienzo de la guerra civil y que ha tenido un amplio análisis de su significado en los últimos años desde la historiografía al tratarse de un periodo histórico, también lo es que nuestro objetivo es analizar el uso que se le ha dado en los últimos meses de conflicto en Cataluña. Ya existe un estudio sobre el uso conceptual del totalitarismo del venezolano J.J Blanco Rivero al que nos remitimos (2018).

El propósito pues del presente trabajo es el análisis del concepto, pero no desde la historia social como hace Koselleck, sino en su relación con dos de los principales soportes del independentismo, para aportar soluciones al problema científico, esto es, cómo el concepto franquista se ha actualizado en el discurso periodístico actual en un proceso de “desplazamiento semántico” en el que adquiere nuevas significaciones.

De este modo, creemos que el término “franquismo” se convierte en un concepto y se aleja de su significado original –el régimen encabezado por el general Franco– para identificar España en general, también la actual, con la de ese periodo histórico concreto. El concepto franquista se identificaría también con cualquier régimen autoritario, totalitario o antidemocrático.

Esto tendría relación con otro de los elementos esenciales que acuña Koseleck: la ideologización de los conceptos (Torres, 2009: 97). En el caso del término franquista es evidente el contenido ideológico expreso, más aún si tenemos en cuenta que surge como crítica al bando nacional y a su dirigente.

Referencias bibliográficas

- Abril, G. (1997). *Teoría General de la Información*. Madrid: Cátedra.
- Alonso Ibarra, M. (2017) “Los límites del fascismo en España. Un recorrido crítico por conceptos, interpretaciones y debates de la historiografía reciente sobre el franquismo”. *Studia historica: historia contemporánea*, 35, pp. 135-170.
- Blanco-Rivero, J. J. (2012). “La historia de los conceptos de Reinhart Koselleck: conceptos fundamentales, Sattelzeit, temporalidad e histórica”. *Politeia*, 35 (49), pp. 1-33.
- Blanco-Rivero, J.J. (2018). “Historia conceptual y social del totalitarismo. Una propuesta teórico-metodológica”. *Convergencia: Revista de Ciencias Sociales*, México, 76, pp. 99-118.
- De la Cierva, R. (1975). *Franco y el franquismo*. Barcelona: Planeta.
- Febo, G. y Juliá, S. (2005). *El franquismo: una introducción*. Barcelona: Paidós.
- Fernández Sebastián, J. y Fuentes, J.F. (2004). “Historia, lenguaje y política”. *Ayer* 53 (1), pp. 11-26.
- Fernández Sebastián, J (2007): “Iberconceptos: hacia una historia transnacional de los conceptos políticos en el mundo iberoamericano”. *Isegoría: Revista de filosofía moral y política*, 37, pp. 165-176.
- Fernández Sebastián, J. y Fuentes, J.F. (dirs.) (2008). *Diccionario político y social del siglo XX español*. Madrid: Alianza Editorial.
- Fernández Sebastián, J. y Fuentes, J. F. (dirs.) (2014) *Diccionario político y social del mundo iberoamericano: conceptos políticos fundamentales, 1770-1870*. Universidad del País Vasco y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Fernández Torres, L. (2009). “Diccionario histórico de conceptos político-sociales básicos en lengua alemana”. *Revista anthropos: Huellas del conocimiento*, (223), pp. 92-105.
- Franch, P.; Guallar, J. (2014). “Diaris i revistes: panoràmica editorial i d’audiències a Catalunya (2012-2013)”. *Anuari de l’Observatori de Biblioteques, Llibres i Lectura*, vol. 3, pp. 35-45. [en línea] www.raco.cat/index.php/AnuariObservatori/article/view/282067 [Consulta: 15 de diciembre de 2017].
- Franch, P.; Guallar, J. (2018). “Diaris i revistes: panoràmica editorial i d’audiències a Catalunya (2016-2017)”. *Anuari de l’Observatori de Biblioteques, Llibres i Lectura*, vol. 5, p. 153-166. [en línea]

www.raco.cat/index.php/AnuariObservatori/article/view/344185
[Consulta: 13 de enero de 2018].

Koselleck, R. (2004) “Historia de los conceptos y conceptos de Historia”.
Ayer 53 (1), pp. 27-45.

Koselleck, R. (2012) *Historias de conceptos: Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Madrid: Trotta.

Langa Nuño, C. (2007) *De cómo se improvisó el franquismo durante la Guerra Civil: la aportación del ABC de Sevilla*. Sevilla: Fundación Centro de estudios andaluces.

Fuentes electrónicas

https://elpais.com/politica/2017/09/24/actualidad/1506244170_596874.html

<https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20091128/el-punt-adquiere-el-100-del-capital-del-diario-avui-127558>

<https://www.raco.cat/index.php/AnuariObservatori/article/view/282067>

https://www.ojdinteractiva.es/muestra_acta/medios-digitales/1936/12/2013/ [Consulta: 11/09/2018].